



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01063928- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, Mgter. Javier Moreira Slepoy y la Secretaria Académica, Lic. Sabrina Bermúdez, referido al pedido de aprobar las/os Directoras/es y Codirectoras/es de los Trabajos Finales de Grado que se encuentran en condiciones de aprobación, todo de acuerdo a las Actas de Regularidad presentadas por la cátedra de Taller de TFG en diciembre 2024; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto por la RHCD 2021-187-UNC-DEC#FCS.

Que en nota de firma conjunta, NO-2025-00022749-UNC-SAC#FCS, el Director de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política y la Secretaria Académica, solicitan el dictado del acto administrativo correspondiente.

Que mediante IF-2025-00022901-UNC-DCSCP#FCS, se eleva el listado de las/los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política con las/os Directoras/es y Codirectoras/es de los Trabajos Finales de Grado que se encuentran en condiciones de aprobación, todo de acuerdo a las Actas de Regularidad presentadas por la cátedra de Taller de TFG en diciembre 2024

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los Directoras/es y Codirectoras/es de los Trabajos Finales de Grado cuyo listado como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

